

Ecuador: Ratifican asociación ilícita en caso Odebrecht



Quito, 27 sep (RHC-PL) El testimonio rendido, este martes, por José Conceição Santos, exejecutivo de la empresa brasileña Odebrecht, ratificó la tesis de la Fiscalía General de Ecuador sobre asociación ilícita, delito por el que son procesadas varias personas involucradas en la investigación.

La versión del exfuncionario de la constructora, obtenida por videoconferencia desde el consulado de Quito en el vecino país sudamericano, la presenciaron abogados defensores de los 18 implicados en la pesquisa y el Fiscal General, Carlos Baca, desde la Corte Nacional de Justicia.

En su testimonio anticipado, mencionó la entrega de más de 30 millones de dólares en sobornos a esa nación andina, parte de esa suma para la adjudicación del Poliducto Pascualas-Cuenca y la remoción de tierras de la Refinería del Pacífico, así como por el Proyecto La esperanza, de la misma instalación, según reveló el canal Ecuador TV.

También reveló que pagó por obtener el proyecto Manduriacu, y el de riego Daule-Vinces, y también desembolsó sumas millonarias al excontralor, Carlos Polit, para desaparecer las glosas técnicas y administrativas del proyecto San Francisco.

Otras coimas incluyeron 4,1 millones de dólares para que Contraloría General emitiera informes favorables de sus proyectos.

Previo a sus declaraciones, José Conceição Santos entregó a las autoridades ecuatorianas audios y videos de conversaciones con el excontralor Polit, y el empresario Ricardo Rivera, tío del vicepresidente, Jorge Glas, quien se encuentra bajo investigación por el delito antes mencionado, pese a que no se han encontrado pruebas fehacientes en su contra.

Por su parte, el fiscal general reiteró la voluntad de la institución que dirige de investigar todos los delitos vinculados con el caso Odebrecht, en tanto, el fiscal Baca precisó que hay acusaciones nuevas recibidas de parte de Estados Unidos, Bahamas y otros países.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/142705-ecuador-ratifican-asociacion-ilicita-en-caso-odebrecht>



Radio Habana Cuba